

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 158

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DIRIGIDO POR

D. Antonio Ortiz Bernal, D. Emilio Planell Sentia
y D. Rafael Martinez Trejo

Próxima la apertura de estudios en el Instituto de segunda enseñanza del curso académico de 1898-99, queda abierta la matrícula en este bien montado centro de enseñanza para todas las asignaturas del Bachillerato, pudiendo ofrecer a los señores padres, como garantía de buen éxito, los brillantes resultados que hemos obtenido en los exámenes del curso anterior, en los que hemos alcanzado las más brillantes notas sin sufrir ni un solo suspenso.

ESCUELA DE 1.ª ENSEÑANZA

En sus tres grados de párvulos, elemental y superior, esmeradamente dirigida y con un completo material de enseñanza.

Preparación para carreras especiales, idiomas, dibujo y asignaturas de adorno.

Se admiten internos, permanentes, pensionistas y externos.

Se facilitan reglamentos para dentro y fuera de la capital.

Calle de Alfaro, núm. 7, (junto a la Platería).—Murcia.

MURCIA 7 OCTUBRE DE 1898

JUNTA LOCAL

Recientemente ha visto la luz una circular del señor gobernador civil de esta provincia, en la cual se dictan instrucciones muy acertadas referentes al funcionamiento de las juntas locales de primera enseñanza.

Responde la circular del Sr. Settler a una necesidad imperiosa: la de que la existencia de las referidas juntas sea una verdad, para bien de la enseñanza; para estímulo de los maestros que cumplen con sus deberes y para corrección de los que los tengan desatendidos.

Murcia es una de las poblaciones seguramente, donde con mayor necesidad se impone el cumplimiento de las acertadas disposiciones del señor gobernador.

Aquí la junta local de primera enseñanza solo de nombre existe: no se reúne, ni gira visitas a las escuelas, ni practica exámenes, ni desempeña ninguna de las importantes funciones que le están encomendadas por ministerio de la ley.

Viene dándose el caso de que, aun para el reparto de premios que anualmente verifica por las ferias el Ayuntamiento, se pide a los profesores nombres de los alumnos más acreedores en su concepto a esta distinción, pues como no se celebran exámenes, a la junta no le consta quienes son los merecedores de premio.

Esto hace ya algunos años viene ocurriendo, y aunque esperábamos que se corrigiera al ocuparse por su cargo de alcalde la presidencia de la referida junta el Sr. Pansa, distinguido e ilustrado maestro, vemos que las cosas continúan en el mismo estado y que nuestra junta local sigue no dando señales de vida.

Si esto ocurre en la capital de la provincia ¿qué no ocurrirá en las poblaciones de menor importancia y de más escaso vecindario? ¿Qué deplorable y pernicioso ejemplo no ofrece nuestra junta local al resto de las de la provincia?

No sabemos si la circular del señor gobernador despertará de su letargo a la referida junta, encaminándola al cumplimiento de sus deberes: pues ella con su conducta presente, es responsable de las deficiencias que aquí ofrece la enseñanza primaria.

¿Qué estímulo se ofrece al maestro celoso, amante de la enseñanza y esclavo del deber, ni qué correctivo tiene el maestro apático, abandonado, falto de celo y amor a su profesión, si no hay nadie que ofrezca siquiera al primero la satisfacción moral de sus plácemes ni apereba al segundo para que corrija en lo sucesivo su conducta?

En Murcia habrá seguramente de unos y otros maestros: y urge que la enseñanza no permanezca en el reprochable abandono que hasta ahora, por la pasividad e indiferencia de una junta local, que solo de nombre existe

Juicios severos

En la serie de opiniones de hombres políticos que viene publicando «El Globo», ha tocado el turno al Sr. Celleruelo, quien ha dicho lo que sigue y merece ser leído con atención:

«Lo que me afecta ahora, hasta el punto de constituir mi única preocupación, es cómo vamos a resolver, sin da-

no de nuestra nacionalidad, esta tremenda crisis, la más grave y pavorosa por que haya pasado nunca la patria española.

«¿Vamos a continuar bajo el gobierno de estos menguados partidos políticos, producto del más torpe pandillaje e imagen de ese odioso caciquismo diseminado, como miasma deletéreo, por toda la superficie de nuestro país? ¿Vamos a seguir viviendo con elecciones que son una mentira, con una administración corrompida y corruptora, con un poder judicial que no es poder ni ampara sino al favorecido, con una Universidad forjada por la preocupación y el fanatismo, con Municipios que son escuela de perversión moral y con provincias que están a merced de unos cuantos altos caciques verdaderos señores de horca y cuchillo? Pues en ese caso, la redención es imposible y debemos prepararnos a que un nuevo Boabdil con cascaca de presidente del Consejo, tan flojo y enteco como el último rey de Granada, entregue, doblando la rodilla, las llaves de esta nuestra pobre nación a las grandes potencias de Europa.

«¿Vamos a transformar nuestra vida nacional, dotándola de otros y más robustos órganos, y vivificándola con un nuevo y más alto espíritu? Si esto hacemos, aquel bello simul del Fénix que renace de sus cenizas tendrá plena confirmación entre nosotros, y nuestros hijos habrán a la postre de bendecir este inmenso desastro que al presente sufrimos, porque de él saldrá redimida y transfigurada la patria española. Pero toda obra exíge su obrero, y si la redención ha de realizarse debe aparecer por alguna parte el redentor. ¿Dónde está éste? ¿Quién ó quienes entre esa muchedumbre de gentes que retienen el mando entre sus manos, ávidas siempre de explotarlo ó que andan desoladas para heredarlo ó ejercerlo, quienes tienen la fe, el aliento, el ideal y el prestigio que una tal obra demanda?

«Inútil será pedir a lo viejo y caduco lo que solo es peculiar de la juventud sana y fecunda; pero no hay que exagerar tanto la idea de que esta obra regeneradora resulte excluida la prudencia.»

«Aconsejados por el egoísmo, burlados por los desengaños ó hastiados de una política basada en perpetuos convencionalismos, háuse retirado a la vida privada los más valiosos elementos de la sociedad española. Evitando las molestias de la lucha, han creído sin duda que evitaban también las responsabilidades del desastro: han visto arder la casa del vecino y continuaron tranquilos, creyendo con su apartamiento tener, hasta cierto punto, la saya asegurada; no oponiendo resistencia al que mandaba, se conceptuaron libres de los peligros que en todas partes corra el que combate; y al llegar estos terribles momentos de la liquidación y convencerse de que a todos, y a ellos quizás más que a nadie, alcanza la expiación y el castigo, deben sufrir la decepción más amarga.

«Abomino la dictadura, aunque ésta se ejerza a la sombra de un trono en que resplandecen, por fortuna nuestra, todo linaje de virtudes; pero si por enfamecimiento general de los ánimos, de las ideas y de los intereses, no queda otro remedio para la resurrección de la patria, bien venida sea.»

SILENCIO FORZADO

Cierto es que la opinión guarda silencio ante los problemas que han de ventilarse en las conferencias de París, habiéndose negado además las Cámaras de Comercio a emitir parecer alguno ni a dar consejos; pero no puede convertirse ese silencio en cargo contra la nación, como pretenden algunos periódicos de Madrid, que califican de «degenerado» a este pueblo. Si el gobierno quisiera oír la ver-

dadera voz de la opinión pública sobre esos problemas, no tendría amordazada la prensa, ni suspendidas las garantías constitucionales, ni habría cerrado las Cortes airadamente, ni discutido en secreto el protocolo, ni tomado todo género de precauciones para impedir que el país se enterase de los datos necesarios para formar juicio. ¿Cómo, pues, se culpa por su silencio a un pueblo amordazado? Ni el gobierno quiere conocer la opinión popular, ni la nación puede darla.

Por otra parte, ¿es que creen de buena fe esos periódicos que los deseos de la opinión española, ni los propósitos que en ellos funda el gobierno, pueden pasar ni en lo más mínimo sobre el éxito de las conferencias de París?

No significa esa actitud, que explican perfectamente la opresión ministerial y el abuso de fuerza cometido por los yankees, que el pueblo español, allá en el fondo de su conciencia, carezca de aspiraciones claras y definidas sobre las materias que han de tratarse en París; pero cree nuestro pueblo que la organización y el espíritu del Estado actual no se prestan a dar satisfacción de ningún género a las necesidades y los deseos nacionales, sean los que fueren.

El Estado, tal y como hoy funciona, no es un instrumento jurídico para hacer el bien general, sino una máquina montada para el servicio de determinados intereses. Mientras esa máquina no desaparezca, es inútil abrigar anhelos patrióticos de ninguna clase. Es inútil cuanto se piense y se desee en orden a los problemas más vitales para España, si no hay instrumento adecuado para encarnar y satisfacer esos deseos.

La primera condición de nuestra vida es el... cambio de postura del enfermo.

Se aguarda al enfermero.

EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO

Importarla siempre conocerlo é importa muchísimo más ahora, en vista de la intriga palaciega que al determinar el secuestro del emperador de la China, puede apresurar el temido choque entre las fuerzas que apoyan a Rusia y las que secundan la cautelosa acción de Inglaterra.

Corren los yacimientos carboníferos por todas las islas mayores del Archipiélago, y el hierro se encuentra a flor de tierra en grandísima abundancia.

Solamente en mínima parte y para los utensilios domésticos se aprovechan los chinos del uno y del otro.

El abacá, exclusivo de Filipinas, y sin rival como planta textil, se produce casi espontáneamente en enormes cantidades. Lo mismo se puede elaborar con sus filamentos la más fuerte maroma de cabrestante, superior en consistencia al hierro, que la tela más delicada y más fina.

Nada hemos sabido ganar con ello, a pesar de que su rendimiento excedió en 1889 de catorce millones de duros.

Son hoy los extranjeros quienes ejercen el monopolio. En 1893, fecha de la última estadística comprobada, se llevaron: Inglaterra, 48.437 toneladas; los Estados Unidos, 29.475; Singapur y Hong Kong, 13.514; el Japon 1.260.

¿Y España? Vergüenza causa decirlo. 976 toneladas.

Otro tanto ha sucedido con el azúcar, del cual exportó Filipinas en el año citado por valor de diecisiete millones de pesos.

Fueron a Inglaterra, 70.000 toneladas; a Egipto, 20.000, y a los Estados Unidos, 10.000.

Nada más que 2.000—y se estimó la cifra como un increíble progreso—vinieron a la Metrópoli.

Produce allá el algodón en condiciones inmejorables, y si no supera al de Nueva Orleans y Charleston, por lo menos lo emula.

Hízose aquí, por una sola vez, un ensayo felicísimo, y en la Exposición de Barcelona de 1888, mantelerías, tejidos y ropas, presentados por el industrial Sr. Sard, a quien un ministro inteligente había confiado tal empre-

sa, demostraron que la industria catalana podría en lo sucesivo encontrar aquella primera materia dentro de los dominios españoles.

Abandonado por completo el intento, Cataluña ha seguido pagando por el algodón a los Estados Unidos de doce a quince millones de pesos anuales.

De igual suerte hemos procedido con las maderas, con el añil, con el hierro y con el cobre.

MORFINA Y MORFINOMANIA

II

Los efectos de la morfina en el organismo parecen agradables y benéficos desde luego, sobre todo en las primeras veces. Algunos minutos después de la absorción del medicamento, si el enfermo sufre, el dolor cesa, dando lugar a una somnolencia, a una pereza voluptuosa que se prolonga algunas horas después de la absorción del medicamento. Si el enfermo estaba triste, irritado, se vuelve alegre, tranquilo y comunicativo; todo su cuerpo experimenta una sensación de bienestar indefinible; puede entregarse al trabajo sin fatiga, habla alegremente, bebe y come con apetito. Se produce en él un fenómeno análogo al que proporciona una taza de buen café adicionado con una ligera cantidad de alcohol, con la diferencia que los efectos de la morfina son más atractivos y más intensos. Por desgracia este periodo de excitación tan agradable dura poco y se prolonga menos después de cada nueva inyección. Sigue después un segundo periodo caracterizado por el abatimiento de las fuerzas, por la debilidad general de las facultades físicas, intelectuales y morales. En este estado, el enfermo queda torpe, languidece su mirada, se oscurecen sus ideas; duerme con los ojos abiertos. El cerebro, que en cierto modo se haya paralizado por la acción de la morfina, padece una especie de anulación pasajera de la vida de relación.

Bien pronto a este segundo periodo sigue un tercero, cuyos síntomas son enteramente opuestos. Cuando el morfinómano, por decirlo así, ha incubado su morfina, se despierta presa de un malestar general, se siente débil, sufre, se impacienta, se enerva, se arrebatá y reclama a voces una nueva inyección de morfina. Si posee la geringuilla y la preciosa sustancia, lo que ocurre las más veces, practica por sí mismo sus inyecciones; pero como el cuerpo se habituá rápidamente al veneno, cada vez hay que aumentar la dosis, por lo que hay individuos que habiendo comenzado por algunos miligramos, llegan a absorber, después de un año hasta dos ó tres gramos al día de clorhidrato de morfina. Tal es la manera habitual de adquirir la morfinomanía.

En tal punto, el envenenamiento ha pasado al estado crónico y ya ejerce grandes estragos en la economía. El morfinómano está entonces pálido, delgado, lánguido, como todo enfermo herido de una enfermedad crónica, y pierde por completo la energía física é intelectual; siempre está triste, somnoliento y como extraño á cuanto ocurre a su alrededor: nada le conmueve. Ya no tiene apetito, y lo poco que come no le aprovecha si no es que se ve obligado a devolver los alimentos. Las fuerzas musculares le abandonan, su marcha es vacilante; se vé atacado de vértigos, de alucinaciones, de insomnios y horribos pesadillas. En fin, su inteligencia queda tan considerablemente debilitada, que á menudo no se da cuenta de sus actos. La muerte llega entonces, unas veces lentamente, otras súbitamente por un síncope.

El tratamiento de la morfinomanía consiste en la supresión brusca ó gradual de la morfina. Algunos médicos, partiendo del principio de que el alcohol es el antidoto del opio, han intentado combatir el morfinismo con el aguardiente; pero no han logrado casi siempre más que dar al enfermo un nuevo vicio sin estirparle el primero. Se observa, además, que la supresión brusca de la morfina no hace más que agravar la perturbación nerviosa, llegando á veces hasta producir la muerte. El medio más racional y el que ofrece mayor éxito, consiste en dar al

enfermo una ración diaria de morfina, teniendo cuidado de disminuirla progresivamente hasta que se llegue á la supresión total. Así se encuentra el remedio en el mismo veneno que ha producido la enfermedad.

DOCTOR IZARD

LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

La Dirección general de Contribuciones, deseosa de evitar defraudaciones que vienen cometiendo en perjuicio del Erario, ha dispuesto que los prestamistas hipotecarios presenten por trimestre á la administración ó á los alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del prestatario, la fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado.

Que los alcaldes remitan mensualmente á la administración dichas relaciones, á la vez que las actas, para que la misma las liquide.

El prestamista que no presente las relaciones expresadas ó en ellas cometa falsedad ó inexactitud, debe ser considerado defraudador y comprendido en el art. 172 y siguientes del reglamento.

Al finalizar los trimestres, los registradores de la Propiedad remitirán á la administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico pre entados á inscripción, en la cual constará el nombre de los contratantes, fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada é intereses convenidos, ó en otro caso indicación de que no constan.

UN POETA

Lo es el joven D. José Martínez Albacete, que frecuentemente favorece este periódico con sus composiciones.

Revelan estas un sentimiento no común, una rara facilidad para la versificación y sobre todo una energía de concepto y de expresión que no solo nos encontramos tampoco con mucha frecuencia.

Cualidades todas estas muy apreciadas, hacen de Martínez Albacete un escritor, cuyos versos no se publican ya como tantos otros por complacer á sus autores, sino porque lo merecen, por su mérito y su inspiración.

Los últimos que para su inserción nos ha remitido el joven poeta, son los dos siguientes preciosos sonetos, que con el mayor gusto publicamos:

A ANGELITA MORENO

DESPUES DE HABERLA OÍDO TOCAR EL PIANO

Los dos copos de nieve de tus manos oprimen el marfil amarillento y armonias vibrantes das al viento, que arrebatan los céfiros galanos.

Del arte á los impulsos sobrehumanos, suena de modo vario el instrumento y bien fina una risa ó un lamento, siempre vibra con sonos soberanos.

Y al terminar el cántico armonioso, al vibrar la postrera melodía, entusiasmado, de placer reboso; y en tanto, tú, tesoro de poesía, te muestras entre el canto sonoro, cual la diosa genial de la armonía.

A MI AMADA

No por que la calumnia, en ti su diente clave, sientas pesar, amada mía, desprecia cual yo, cual yo confía y alza del suelo la nevada frente.

Desprecia las habilidades de la gente, no te asuste la artera villanía y al odio y á la vil hipocresía, responde con desdén indiferente.

No mancha la pureza de la flores allá en la noche el caracol baboso que por rastro a la calumnia iguala. Al esparcir la aurora sus fulgores, el brillante rocío esplendoroso, borra la huella y del jardín son gala.

J. Martínez Albacete.

Saludamos en el Sr. Martínez Albacete, á una legítima esperanza de las letras murcianas.